DE:	GERMAN ALFONSO VILLAQUIRAN HURTADO, Alcalde Municipal.
PARA:	YESICA LIBED MONTOYA BUITRAGO
ASUNTO:	Designación como supervisor Contrato Nº 299
FECHA:	06 AGOSTO 2026

Apreciada Doctora,
Como ya es de su conocimiento se ha venido realizando el correspondiente proceso de contratación directa, el cual ha dado como resultado la suscripción del contrato que a continuación se referencia.

Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA
Nº de Contrato:	PS-299-2026
Objeto:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UNA AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA SUBSECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DENTRO DEL PROYECTO "SERVICIO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE LA UNION".
Contratista:	MAYRA ALEJANDRA OSPINA RENDON
C.C. Nº:	1.113'787.486 de Roldanillo Valle
Valor Inicial:	DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE ($12'876.825)
Plazo de Ejecución:	LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
Fecha de Inicio:	27 DE AGOSTO DEL 2026
Fecha de Terminación:	31 DE DICIEMBRE DEL 2026
Supervisor:	YESICA LIBED MONTOYA BUITRAGO

Así las cosas, me permito informarle que a partir de la fecha se le ha asignado la supervisión del contrato No. PS- 299-2026, para lo cual seguirá usted realizando las labores de conformidad con el contenido del contrato y sus anexos, en el marco de los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011

Cordialmente,

_____

GERMAN ALFONSO VILLAQUIRAN HURTADO
Alcalde Municipal

Revisó: Alejandro Gómez – Asesor Jurídico subsecretaria de Salud- contratista